JULIO 21 VIERNES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.467 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

VIDA SOCIAL

Un proyecto del general Obregón

La reforma social en Méjico

La jornada de ocho horas en Portugal

La República portuguesa tenía virtualmente establecida la jornada de ocho horas; pero el reglamento para aplicación de esta jornada reducida acaba de ser dictado.

La acción del Gobierno está mereciendo las más duras censuras.

En el momento en que numerosos paises. Francia y Bélgica, sonde ello un vivo ejemplo, estudian la revisión de la jornada de ocho horas, porque la vida de su industria se hace imposible y la economía nacional no puede soportar el daño que causa esta limitación del trabajo, impuesta en los instantes más críticos para la producción, Portugal, pueblo agotado y deshecho, consumido por deudas que no sabe como podrá pagar, reglamenta la jornada de ocho horas.

No es opinión nuestra, caprichosa, la que muestra su oposición a esta reforma; es la opinión pública portuguesa; es su Prensa la que recoge la justa alarma que le produce la disposición gubernativa.

Periódico tan autorizado como *O Journal do Comercio* escribe:

«El principio afirmado por el Decreto constituyó durante muchos años una aspiración de las clases trabajadoras, mal orientadas y peor conducidas.

Más si en épocas normales ese principio era discutible, ahora que tenemos una época llena de dificultades, es profundamente contrario a los intereses generales de la Nación.

Es en este momento, en el que el déficit de la producción más se agrava, en que la carestía de la vida más se acentúa, se nos encarrila por el camino de la reducción del trabajo. ¡Parece increible!

La guerra, perturbando a gobernantes y gobernadores, más aún, a los gobernantes que a los gobernados, lanzó a aquéllos por el camino de la satisfacción impensada de reclamaciones precipitadas y sin fundamento.

Una de esas reclamaciones era la del régimen de las ocho horas de trabajo.

Mas luego, en los paises en que tal medida se adoptó, se levantaron voces de queja exponiendo las razones para que tal medida fuese revocada.»

El Reglamento portugués contiene una disposición ventajosa, cuya ejecución se recomienda para salvar la producción nacional.

Los establecimientos o empresas industriales, pueden realizar acuerdos de interés común, con sus empleados y obreros, siempre que lo exijan la situación o la naturaleza de los establecimientos o empresas, las costumbres de la región o los intereses generales no sean perjudicados para trabajar menos de doce horas por día, incluido el tiempo de descanso que se establece.

El mencionado periódico añade: Dadas las circunstancias económicas de la Nación, que son las más graves que la Historia señala, el problema del trabajo sólo admite una solución; la de que es preciso, a toda costa, intensificar la producción y hacer que el rendimiento del trabajo sea mayor.

Sólo así se podrá abaratar la vida, por la que claman las propias clases trabajadoras.

La situación social de Méjico ha tenido momentos de extraordinaria gravedad.

Movimientos de agitación sovietista se han producido en repetidas veces y en no pocas, la fuerza pública ha tenido que intervenir para reprimir desmanes y violencias.

En el campo se han producido ya ocupaciones de las tierras y los españoles, que las han adquirido a fuerza de fatigas y de privaciones, han sido las principales víctimas del despojo.

En las zonas industriales, también se han manifestado perturbaciones, que llevaron a aquella República en algunos departamentos a situaciones difíciles.

Hoy parece dominada la situación, al propio tiempo que se afirma el régimen político.

El Gobieno del general Obregón, ha vencido no pocas resistencias y labora por llegar a una situación de paz.

Dicho presidente ha presentado un proyecto que contiene las siguientes bases fundamentales:

Artículo 1.º Se considera dentro de los beneficios de la ley del trabajo a todos los trabajadores, cualesquiera que sean su edad y sexo en todo el territorio nacional.

Art. 2.º Se considera como trabajador a todo el que ejecuta un trabajo personal, material o inteletual, a cambio de un salario determinado cualesquiera que sean las categorías de su empleo, su edad o sexo.

Art. 3.º Se considera como patrón a todo el que paga los trabajos a que se refiere la cláusula anterior, sea empresa privada o cualquier clase o entidad potente pagando un impuesto que no excederá del 10 por 100 adicional sobre todos los pagos que se hagan en el territorio nacional por concepto de trabajo.

Art. 4.º El impuesto anterior constituirá la reserva de estado para atender en ella los derechos que esta misma ley sea en favor de las clases trabajadoras del pais.

Los beneficios que reportará esta ley a toda clase de trabajadores consisten: primero: En subsidios por accidentes del trabajo. Segundo: En un seguro ordinario de vida para los trabajadores que al morir dejan esposa, hijos menores de edad, padres ancianos que no estén dentro de sus beneficios de la jubilación o hermanos, mujeres menores de edad, cualquiera que sea el origen de su muerte. Tercero: En subsidios por jubilación a los trabajadores cuya edad no les permita desarrollar un trabajo remunerativo.

La reforma fundamental que contiene el proyecto anterior consiste en que el Estado asuma el cumplimiento de los derechos que esta ley crea y los satisfaga directamente con la reserva de estado constituida con la contribucion creada en el articulo cuarto, y significa, una verdadera transformación jurídica de la legislación del trabajo, porque ahora a los trabajadores la tarea de acudir a los tribunales para exijir a sus patronos el cumplimiento de dichos derechos y evita toda fracción entre el capital y el trabajo por las controversias que se suscitan en la interpretación de estos derechos revelando además al capital de la obligación constitucional que se refiere a la participación de utilidades cuya obligación, además de ser de aplicación muy compleja, trae como consecuencia una fiscalización en la contabilidad, que el proyecto anterior evita.»

Seguramente el proyecto del presidente de la República mejicana será discutido ampliamente.

* * *

Los empleados bancarios no cesan en su laudable labor de procurarse vivienda barata e higiénica.

Llenos de entusiasmo y con constancia digna de la causa que defienden, laboran en pro de sus proyectos.

En estos días han dirigido un escrito al presidente de la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, en el que concretan sus deseos.

Firman el escrito empleados de todos los Bancos locales, Cajas de Ahorro Municipal y Vizcaina y Bolsa de Comercio.

JOSE DE POSSE

Yo te quiero más

Tiene tu mirada, para el alma mia voluble e inquieta,
reflejos de gloria, reflejos de astros, reflejos de luz;
es esa mirada espacio infinito... y para el poeta
es esa mirada, ¡tu noble mirada! divino capuz.

Yo, cuando contemplo tus ojos rasgados, que se alzan al cielo
buscando en los astros con un ansia inmensa de interrogación
la imagen bendita del amor que sabe calmar nuestra pena y darnos con- (suelo,
gusto esas delicias... brotan nuevas rosas en mi corazón.

Yo no sé qué tienen tus ojos bonitos, a quien tanto adoro;
yo no sé qué tienen esas prodigiosas y altivas pupilas
que dan a mi viejo corazón llagado la mirra y el oro...
y hacen que a mi lado transcurran las horas lentas y tranquilas.

Cuando tú me miras siento que en mi vida brotan bellas rosas,
das fé a mis idéas y tu voz, que es alma de la melodía,
llega hasta mi pecho y es ritmo sublime, suave epifania...
yo entonces te escucho. ¡Dices tan bonitas y tan gratas cosas!...

Así es como quiero tenerte por siempre, bajo la enramada,
entre los rosales, mirando tus ojos que son mi consuelo,
teniendo en mis manos, la tuya, que es bella y está perfumada,
y ungida con toda la eclosión de luces, de nardos, de cielo.

Dejar que nuestra alma se asome a la vida por unos instantes,
que beba esa esencia de los amoríos que está bendecida;
seamos dos astros, seamos más que eso: dos almas errantes
que al fin se encontraron porque así lo quiso la suerte y la vida.

Recordar unidos las pasadas horas entre los encajes
de sombra, tejidos por los mil rosales y las arboledas;
yo, besar tus manos, que son blanco cielo, perfumes y sedas,
tú mirarme siempre tras de tu abanico por los varillajes.

Y en tanto las horas que pasen veloces, el tiempo es un mito;
nuestro amor es grande, será nuestro culto por siempre jamás;
tu me quieres mucho; tu noble cariño llega a lo infinito,
yo, adorada mía, yo que te idolatro, ¡YO TE QUIERO MÁS.!

Yo veo en tu cuerpo la suma grandeza,
y en tus negros ojos veo la inspiración,
y observo en tu boca la suma belleza,
y sé que no hay nada que igualarse pueda a tu corazón.

Tú has nacido para comprenderme siempre; para ser dichosa
has crecido al lado de las arboledas y de los rosales
y por eso al verte no sé si eres musa o mujer o Diosa,
tú encarnas la esencia de mis ideales.

Ya ves si te quiero; y si luego vas
y miras mi vida con esa mirada que es fuego y es tul,
fíjate y mi alma, que es (cual la inocencia) diáfana y azul,
besará tu frente con santo respeto: ¡YO TE QUIERO MÁS!

MIGUEL SÁNCHEZ MIGALLÓN.

ANTE LAS FERIAS

¡Prisa, prisa!

Sin ánimo de molestar al señor alcalde, cuyo entusiasmo y desvelos por el esplendor de las ferias no necesitan encarecimiento, hemos de lamentarnos de que todavia no esté acordado ni impreso el programa de festejos.

No se nos oculta que el caballo de batalla son las corridas y que el *lastre* del año pasado entorpecer su solución: ¿pero hemos de esperar al 1.º de Agosto para ultimar el programa? ¿Que propaganda podremos hacer los periódicos ni que forasteros traer con plazo tan perentorio?

Señor alcalde, señores concejales: ¡prisa, prisa!

Burla burlando..

«Lo que dicen las masas». Que están que fermentan con este calor, ¿no?

* * *

«Lo primero es lo primero». Exactisimo. Pero ¿y aquello de que los últimos han de ser los primeros?

* * *

»Rectificación del señor Gasset». ¡Como se nota que no le conoce usted colega!

* * *

«Gracias y pensiones». Lo natural es dar las gracias, después de que se otorgen las pensiones.

* * *

«De sociedad. Una reyerta». ¿A que resulta ahora elegante, darse de bofetadas?

TIQUIS-MIQUIS.

Los créditos de la Diputación

Sabido es que la Diputación de Ciudad Real, como todas las de España, adeuda al Estado unas 180.000 pesetas por concepto de Instrucción pública: la diferencia entre la cifra que presupuesta anualmente para la Escuela Normal de Maestros y los aumentos que a partir del año 1918 se concedieron por la Ley de funcionarios a los profesores de dicho claustro.

Como estos créditos que gradan a las Diputaciones y dificultan su funcionamiento no han tenido aun condonación legal, resulta que cada vez que hay cambio de ministro de Hacienda, ante el apremio de que son objeto, tienen las corporaciones provinciales necesidad de gestionar en Madrid la suspensión del mencionado apremio. Así ocurrió con los dos ministros de Hacienda precedentes.

En estos días ha fulminado de nuevo el Tesoro la orden de apremio sobre nuestra Diputación y a fin de parar el golpe que traería aparejada forzosamente la clausura de los establecimientos benéficos por la imposibilidad de levantar con los recursos disponibles dichas sacratísimas atenciones, han marchado a Madrid el presidente de la Diputación D. Antonio Rubio y el vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Yebenes.

Confiamos en el éxito de sus gestiones pero el asunto no admite soluciones dilatorias y parciales.

Conviene plantearlo en toda su gravedad y exponer sin ambages la situación a los Poderes Públicos: o se condonan dichos créditos imponiendo al Estado la obligación de sostener la Normal de Maestros o se licencia inmediatamente para que imploren la caridad pública a los enfermos y asilados de la provincia. Ese es el dilema.

Villarrubia

(De nuestro corresponsal).

Petición de mano

En Daimiel ha sido pedida la mano de la bella señorita Maria Lozano y Sevillano para el joven y activo industrial D. Eusebio Villegas y Alcalde.

Tan alta misión fué llevada a cabo por D. Ramón Alcalde, (D. Santiago) (D. Mauricio) (y D. Manuel Villegas, tíos, hermano y primo del novio. La boda se celebrará a principios del próximo otoño, reciban nuestra enhorabuena el futuro matrimonio y sus apreciable familias.

Canalización del Rio Gigüela

Merced a la incesantes gestiones de nuestro representantes en cortes señor, Marqués de la Viesca, se ha aprobado el expediente para la canalización del Rio Gigüela cuyas aguas regaban las fértiles vegas de este término, siendo icalculables los beneficios que tal mejora reportaria a esta población.

De veraneo

Para pasar las vacaciones se encuentra en el Santuario de nuestra Señora de la Sierra, la comunidad y noviciado de los P. P. Dominicos de Almagro, deseámosles feliz estancia en tan hermoso sitio a los preclaros hijos de Santo Domingo de Guzmán.

MADRID

La verdadera responsabilidad de Berenguer

Pocas veces ha estado más desatada, ni siquiera tanto como en estos días, la pasión. Porque ella ciega los entendimientos en unos casos y porque en otros el interés tuerce las voluntades, se explica que sólo dando la espalda a la luz y a la realidad pudo negarsele la fortuna con que en su discurso se defendió y la serenidad con que atacó a quienes le inculpan.

Por mi parte, amigo ante todo de la exactitud en las referencias, debo dejar consignado que el juicio de Berenguer en lo que se refiere al temperamento del desventurado general Silvestre, no es el que muchisimas personas de buen criterio y aquél como modelo de ecuanimidad, de temperancia y de previsión. Allanémonos a ese juicio si es exacto, en debido tributo a la verdad. Si no lo es por la nobleza y desinterés que representa el cubrir de flores la sepultura que nada podría ya hacer por nosotros.

Declaro que, en mi opinión, quedan, despues del discurso de Berenguer no ya difuminadas, sino aventadas, las responsabilidades que pudieran exigirsele por lo de Anual y por todo lo que acaeció hasta ese vergonzosísimo desastre. En el peor de los casos quedaria la culpa de excesiva credibilidad y posiblemente alguna de omisión; pero, ¿quién de los que han gobernado, desde dentro o desde fuera podría considerarse libre de ellas?

Para mi, en lo que podrá justificarse menos (y en lo que no sé que concretamente se le acuse) el general Berenguer, no es en lo de Annual, sino en lo de posición Annual, esto es, en el empleo que haya hecho de los cuantiosos recursos puestos por la Nación en sus manos. Aquí está la verdadera responsabilidad. Insisto en que el caudillo que gaste más tiempo y más sangre de la necesaria en la guerra, tiene que dar cuenta y responder de ese gasto que, resultando supérfluo, es de importancia y transcendencia grandísimas, material y moralmente, para la Patria.

Pero de esto no se dice nada en ninguna clase de diligencias. No se dice nada, y sin embargo eso es lo que pesa, como la mayor de las pesadumbres, en la conciencia del pais.

Crónica de sucesos

Amenaza de muerte.

En Almagro ha sido detenido Vicente Roldán López por insultos y amenaza de muerte al procurador D. Julián Arredondo y Gascón.

NUESTRAS VISITAS

El nuevo Teatro Cervantes

Bautizado con este nombre de espiritual arraigo en la Mancha, y totalmente reformado, se ha convertido el antiguo Teatro Circo de la calle de Alarcos, en un amplio, sólido, elegante y confortable coliseo.

La solidez estriba en la calidad de los materiales empleados, presatndo además puntos de apoyo a los palcos y bóvedas, potentes columnas y vigas de hierro. Su elegancia se observa en la ornamentación de la sala, pintada en pálidos tonos de color violeta y blanco, con caprichosas guirnaldas de escayola, que dibuja el contorno de los palcos, y un sorprendente rosetón de la misma flora artificial que ocupa la casi totalidad del techo. De la instalación de la luz, colocada con gusto y esmero se ha encargado la sucursal en Madrid de la afama da casa Alemana A. E. G.

Las localidades están distribuidas del siguiente modo: 14 palcos plateas, y 16 principales, (con los antepechos y divisiones guarnecidas de terciopelo) 398 butacas de patio y 178 del piso principal; seis palcos proscenios, y una entrada general capaz para 500 entradas, 80 anfiteatros.

El nuevo teatro ofrece la ventaja que se hacia necesaria de separar por distintas puertas de entradas y salidas, el público del *gallinero*, de la restante localidad.

El sistema de calefacción está repartido en 16 radiadores entre el escenario, vestíbulo, galerias y patio de butacas.

El vestíbulo que es bastante espacioso obedece a la misma entonación de la sala, con lo cual queremos decir que es muy elegante.

Los W. C. están también con las debidas condiciones higiénicas.

El escenario ha adquirido también mayor amplitud.

Se instalará además, un café en la planta baja, y probablemente en el piso principal que constituye un gran salón, el proyectado Círculo liberal.

La fachada constará de seis puertas, y no desdecirá de la suntuosidad del interior.

Provisionalmente se inaugurará el teatro en la próxima feria, reservándose su inauguración oficial para fines de Septiembre, en que estará ya concluida la fachada, y atendida la ornamentación, en todos sus detalles.

Hemos visto también el boceto de la embocadura y el telón, obra del ilustre artista D. Angel Andrade que constituye un alarde de buen gusto y maestría. Un gran escudo de Ciudad Real campea en el centro del telón sobre el fondo gris perla del cortinaje.

En suma el teatro constituye una hermosa obra arquitectónica que honra a su autor D. Telmo Sánchez, que dirige personalmente su construcción.

Ya saben nuestros lectores que actuará en los días de feria, la aplaudida compañia de opereta Barreto Ballester; y por hoy nos reservamos los planes que se propone desarrollar durante la temporada de invierno el empresario del Teatro Cervantes, D. Manuel Sánchez Gijón, todos artisticos e interesantes.

Felicitemonos de tener al fin un buen teatro en Ciudad-Real.



Para los que quieran ser empresarios

Por el Ayuntamiento de Guadalajara se anuncia un concurso para celebrar una corrida de toros y otra de novillos en los días 14 al 18 de Octubre próximo, con motivo de la feria de la ciudad.

Las proposiciones se admiten en el citado Ayuntamiento hasta el dia 25 del corriente.

El contratista recibirá del Ayuntamiento cinco mil pesetas de subvención y quedará exceptuado del pago de toda clase de arbitrios municipales.

Gitanillo, matador de toros

En vista del éxito que alcanzó el pasado domingo el valiente maño Braulio Lausín, Gitanillo, la Empresa de Madrid le ha firmado tres corridas de toros en Septiembre.

La alternativa la tomará en Santander el día 10 de Agosto en la corrida a beneficio de la Prensa.

Las corridas de San Sebastián

Duranta las fiestas de verano en San Sebastián se celebrarán ocho corridas de toros; seis serán de abono y dos extraordinarias.

Las fechas son: 31 de Julio, 6, 13, 14, 15, 20 y 27 de Agosto y 3 de Septiembre.

El diestro aragonés Villalta tomará la alternativa en la extraordinaria del día 6 de Agosto toreando reses de Albaserrada en compañía de Nacional I, Chicuelo y Pablo Lalanda.



Los que viajan

En un magnifico «Mercedes» que acaba de adquirir, regresaron ayer de Madrid D. Ricardo Ayala e hijo Ricardo.

—Marchó a Carrión D. Zoilo Peco acompañado de su familia.

—De Herencia ha regresado don Gregorio Yaner, abogado.

—Hemos saludado a D. Alfonso Ruiz Castañeda, de Carrión.

—De paso para Berlanga saludamos a D. Antonio Bermejo.

—Ha marchado a Córdoba don Saturnino Sánchez Izquierdo, corredor de Comercio.

—Regresó a Puertollano D. Abelardo Díaz.

—De Manzanares hemos saludado a D. Jesús Vera.

—De Madrid y de paso para Piedrabuena hemos saludado a don Francisco y D. Eloy Velasco.

NUESTRAS CAMPAÑAS

La brigada sanitaria

—Que recogiamos un estado de opinión, de la clase médica especialmente, al sostener que las plazas de la Brigada Sanitaria, próxima a constituirse, deben proveerse por oposición, lo demuestra el siguiente telegrama que a las doce de la mañana hemos recibido de Membrilla:

PUEBLO MANCHEGO.

Conforme plazas brigada sanitaria cúbranse por oposición. Insista acompañale simpatias clase médica.

Pedro Menchén.

Estamos seguros que no será este el único pronunciamiento que nos asista hasta lograr el fin que nos proponemos.

Por fortuna el gobernador civil y los demás componentes de la Brigada Sanitaria participan del mismo criterio. Mas por si algun empeño en contrario pudiese prevalecer a última hora bueno es que todos estemos apercibidos y se excite por los facultativos el celo del Colegio Médico, entidad que no ha debido cedernos el honor de formar la vanguardia de este movimiento.

Si como esperamos se convocan oposiciones y éstas las preside un saludable sentido de restitud y austeridad, no es descabellado suponer que a ellas concurran muchos médicos inteligentes y estudiosos, ignorados, por recluidos en los más apartados confines de la provincia

Si se gana esta batalla—el pundo. or profesional de la clase médica no debe perderla—se habrá dado un paso de gigante para la conquista de la Beneficencia provincial cuyas plazas enlo sucesivo no deben ser cubiertas por otro procedimiento que el de la oposición.

INFORMACION GENERAL

Mañana será clausurado el Parlamento

Y se votará la ley económica.— El proyecto de Ordenación ferroviaria queda pendiente de discusión y aprobación.— El duque de Tetuán gobernador militar de Madrid.— Interesantes declaraciones del General Weyler.

Agresiones, tiroteos, y bombardeos en las tres zonas.

Política y politiqueo

Madrid 21—3,50 tarde

En la Presidencia

Dictámenes mixtos

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que hoy dictaminará el Presupuesto la Comisión Mixta.

La Ordenación ferroviaria aplazada

Ha quedado aplazado para la próxima etapa parlamentaria, el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Mañana se clausurará el Parlamento

Mañana será clausurado el Parlamento sin incidencias ni protestas, con la consabida fórmula de se avisará a domicilio.

La ley económica

Con la aprobación ayer en el Senado del articulado del Presupuesto, se dá por terminada la presente etapa parlamentaria.

Hoy dará su dictamen la Comisión Mixta, el cual quedará sobre la mesa, para aprobación en la sesión de mañana, votándose a continuación la ley económica.

El martes saldrá para Santander la Mesa del Senado, con el fin de someter la ley econòmica a la sanción regia, apareciendo en la *Gaceta* el día 28, para el plazo de su vigencia y promulgación.

Bergamin quiere disfrutar de las delicias del mando

Tan pronto se cierre el Parlamento, pasará el ministro de Hacienda, 15 dias de vacaciones, fuera de Madrid.

Al dar esta noticia, el señor Bergamin, decia a los periodistas: no se crean ustedes, que es que me marcho del Gobierno, como dicen algunos. ¿No seria pueril —añadió—que después de haber trabajado abandonara el Poder, en el momento de poder disfrutar de las delicias del mando.

El Duque de Tetuán gobernador militar de Madrid

Se asegura que será nombrado el duque de Tetuán para ocupar la vacante del general Burguete, en el Gobierno Militar de Madrid.

Se dice también, que algunos elementos estaban interesados en que tal cargo fuera desempeñado, por el general Berenguer.

Declaraciones del General Weyler

El fracaso de España en Marruecos estriba, en que los soldados luchan sin ideal.— Lo mejor seria fortificar la costa

Hablando con el capitan general Weyler, del acuerdo que existe entre el Gobierno y el Alto Comisario acerca del plan a seguir en Marruecos, decia: que no se conseguiria nada en resultado, porque los soldados luchan sin ningún ideal. Si yo fuera a Marruecos, como soldado, iria con el ánimo deprimido, pero si fuera de general haria todo lo posible para economizar sangre y dinero fortificaria el Gurugú conquistaria Alhucemas, y colocaria el ejército en las plazas costeras y en los puntos extratégicos que dominan todo el territorio.

Noticias de Marruecos

Ceuta

Convoy tiroteado.—Un soldado muerto

Ayer fué tiroteado el convoy de Bujarrox a Afarmen, resultando muerto el sargento del regimiento de Ceuta Antonio Calcido y un policia herido.

Melilla

Posiciones hostilizadas

Las posiciones de Tinzayos y Dar-Quedani fueron hostilizadas por el enemigo que fué contrabatidas sin novedad.

Bombardeos de la aviación

La Aviación bombardeó Beni-Said, Beniuliehx y Talza.

En la llanura de Sepsa se observaron numerosos grupos que desaparecieron por la tarde y en Talza se observaron tambien gente y ganado.

Abd-el-Krin pide refuerzos

Confidencias recibidas afirman que Abd-el-Krin ha pedido refuerzos a Beni-Said, Beni-Ulised Tezaman Beniurriaguel.

Tetuán

Presentaciones de rebeldes

Dicen de Beniaros que continuan las presentaciones de gentes de Madasel con familias y ganados entre éstas viene la familia de Kati que es una de las más principales de Busen-Ruos. Kati ha confirmado la derrota de Abd-el-Krin.

Larache

Otro convoy atacado

Ayer al regresar un convoy de Mexrah y cerca de Tefer fué agredido por gente que procedia al parecer de Bhona llevádose varias acémilas. En persecución salió la policia rescatando el ganado y sin poder dar alcance a los agresores.

Contigente enemigo en Bubassen

Confidencias recibidas afirman que se encuentra en Buhaxen, Habedn-Balut con 500 hombres.

Hablando con el alcalde

Como de costumbre nos recibió el Sr. Lázaro en su despacho oficial contestando a nuestras preguntas que la cuestión de los toros va por muy buen camino.

Pueden ustedes afirmar—nos dijo—que serán dos corridas de lo mejorcito; no está aun ultimado el cartel por estar pendientes ciertas negociaciones con el diestro Sanchez Megias y algun otro «as» de la tauromaquia.

Vendrá banda de música militar que será la del colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Este festejo ha de ser muy atrayente y sobre todo de gran novedad.

Esta banda, cuyo Sr. Carrillo fué en otros tiempos director de la municipal de Ciudad Real, ha ganado un premio en el concurso de bandas celebrado recientemente en Córdoba.

Habrá también—dijo por último el señor Lázaro—cantos regionales, función de fuegos artificiales y otros varios festejos populares.

* * *

Por nuestra parte podemos adelantar que según informes fidedignos las corridas se celebrarán a base de Nacional II, Freg y Saleri con ganado de Moreno Santamaria y Palha.

Noticias generales

Madrinas de guerra.

La solicitan: José Puertas, Batallón de Madrid, 3.ª compañía, Xauen (Tetuán).

Antonio Flores, 3.ª bateria de Montaña del Regto. mixto de Ceuta.

Juan La Higuera. Estación de radiotelegrafia Xauen. Todos son manchegos.

Aspectos de la ciudad

Permuta.

Por la Superioridad ha sido aprobada la permuta de cargos entablada entre D. Dámaso Miñón y Villanueva y D. Emilio Morales Guisado, inspectores de Primera enseñanza de las provincias de Ciudad Real y Albacete, respectivamente.

Registro civil.

Hoy se han inscripto las defunciones de Ramón García Buitrago, José Pérez Nogueras, y María Campos Asenjo.

Cinematógrafo «Más»

Anoche terminó la proyección de «El Atleta invencible» que tanto ha gustado al público por sus escenas ecuestres y por sus magnificas fotografias.

El sábado empezará una nueva serie cuyo protagonista principal es el artista Elmo Linconl y que se titula «El disco en llamas».

Esta es una película americana filmada recientemente, de bonito argumento que emocionará a la gente menuda y será un buen entretenimiento para las personas de gusto.

Notas militares.

Hoy cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina ha vestido de gala la guarnición.

—Ha sido destinado a la segunda batería el capitán D. José de la Iglesia López recientemente trrasladado a este regimiento.

Practicante

Se necesita uno con buenas referencias para farmacia en ésta Capital. Para informes pueden dirigirse a la administración de este periódico.

Información de provincias

Solo asistió el alcalde a la sesión

Barcelona—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una de las sesiones del plan de veraneo. No asistió nada más que el alcalde, y como era segunda convocatoria, é solo aprobó el acta de la sesión anterior y levantó la sesión.

Llegada de un cañonero

Ferrol—Ha llegado de Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria* en el que embarcará para dirigirse a Santander a cumplimentar a los Reyes, el capitán general del departamento.

La Bolsa

Servicio telegráfico de los señores Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio)

Valores	Cotiz. por 0/0
4 0/0 Interior	69,50
4 0/0 Exterior	86,00
4 0/0 Amortizable	0
5 0/0 Amortizable	96,00
Tesoros 5 0/0 tres meses	103,25
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.° Enero	102,75
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Febrero	103,50
Cédulas Banco Hipot°. España 5 0/0	100,25
Cédulas Banco Hipot°. España 6 0/0	108,70
Acciones Banco de España	549
Acciones Banco Español Crédito	0
Acciones C.ª Arrendª. Tabacos	0
Acciones F. C. de M. Z. A.	323,25
Acciones F. C. del Norte	0
Acciones Unión Espª Explosivos	0

Cambios Extranjeros

Paris	54,107
Londres	28,67
Dolares	6,445
Francos Suizos	0
Francos Belgas	51,30
Marcos	0
Liras	29,80
Escudos Portugueses	0

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Compro Carbón

encina o arranque. Dirigirse con precios a FRANCISCO SEGOVIA: Peñuelas 10. Almacén de carbones en MADRID.

Sementales

Se venden: Un burro, rucio, tres dedos.

Uno idem, negro, dos dedos.

Un caballo castaño, ocho dedos.

Para tratar y demás informes, Esteban Vaquero.

Arenas de San Juan.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesiten casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta pel Sol 13.—MADRID.

TRASPASO

Se hace traspaso de fábrica de jabón acreditada con enseñanza y sin ella. Para informes diríjanse al corresponsal de este diario D. Eladio Giraldez en Almodóvar del Campo.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino

Colegio de 2.ª enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: *Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos que ha tenido matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.*

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias que se comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores que tengan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimos y asegurarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.° y 2.° curso 20 pesetas, 3.° y 4.° 25 pesetas y 5.° y 6.° curso 30 pesetas.

También establece desde 1.° de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cuales estan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, en absoluto, como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los dos cursos que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejoresde esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedid informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libertad, 2, y 4.

GARAJE ESPAÑOL

Paseo Cisneros, 15

Automóviles de alquiler de distintos sistemas y precios variados convencionales. Camión para cinco toneladas, gasolina y aceite al por mayor.

Neumáticos y demás artículos. Precio de tarifa de la casa productora.

Cisneros, 15.

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Debiendo procederse a la subasta para la contrata del estiércol de este Regimiento, se hace público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la misma con arreglo a las condiciones que se hallan a disposición de los concursantes en las Oficinas de esta Mayoría.

La subasta tendrá lugar el día 30 del actual y los pliegos de condiciones se admitirán hasta el día 28, haciendo presente que será de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

Ciudad-Real 15 Julio 1922.—El Comandante Mayor, Ayerra.

Almoneda

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6'50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. **Luna, 23, MATESANZ.**

Jardinera

Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños obscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.— Razón. Administración de este periódico.



Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia e 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría ltativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

LINEA DE CIUDAD REAL A CALZADA DE CALATRAVA pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey

FIAT

Esmerado servicio asegurado con Omnibus de acreditada = = marca FIAT. = =

Servicio combinado con el trenillo de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANATULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA

Salida de Ciudad Real, a las 6'30
Llegada a La Calzada, a las 8.
Salida de La Calzada, a las 9.
Llegada a Ciudad Real, a las 10.

TARDE

Salida de Ciudad Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad Real, en el mismo día.

Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta

Viaje por mañana y tarde. Precio: Ptas. 6 en 2.ª Ptas. 8 en 1.ª

Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11.

Enlace diario con los autos **FIAT** de Piedrabuena y Porzuna.

Informes: al Administrador *Don Antonio Prado*. Agente de Negocios, Calatrava 19, C-Real.

IMPRENZA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

Fermín Corral

Calatrava, 16. Ciudad Real

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRO

San Sebastián

Pensión Particular

Pensión desde 10 pts.—Habitaciones exteriores.—Mesas independientes. Situación inmejorable.

ALAMEDA 7, SEGUNDO



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

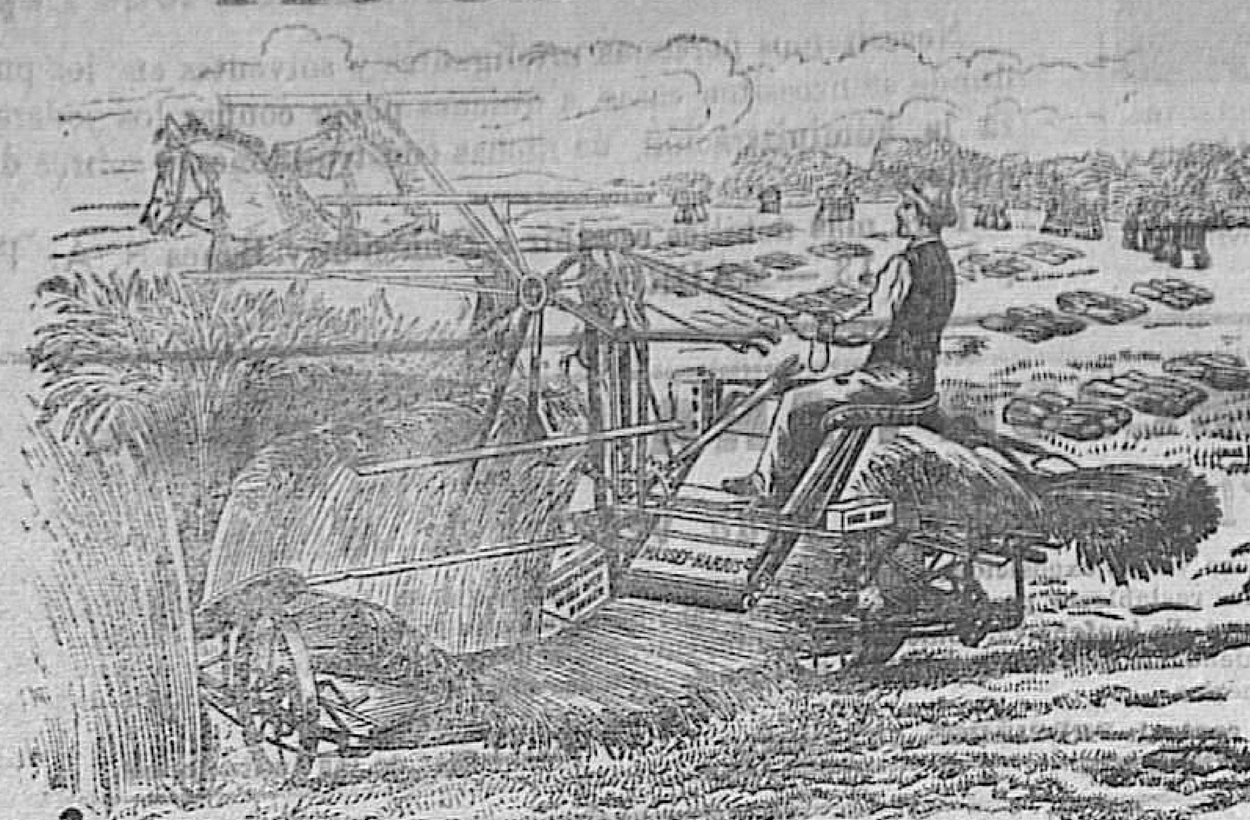
desde que no me vuelve a molestar el

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de **Viuda é hijos de J. R. Chavarri**

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de

D. JOSÉ MARÍA DE LARA — Calle de Hortaleza, 75 en Madrid.—Al Delegado en Ciudad Real,

D. JULIAN LUCENDO ZARCO — General Espartero, 20 ó al Representante en Alcázar de San Juan

D. JOSÉ MARÍA HUERTA — Castelar, 22.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ᴬ

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "DEERING,,.

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN,,.

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fi'an», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14